



Asamblea General

Distr. limitada
7 de junio de 2023
Español
Original: inglés

Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos

66° período de sesiones

Viena, 31 de mayo a 9 de junio de 2023

Proyecto de informe

Adición

Capítulo II

Recomendaciones y decisiones

G. El espacio y el cambio climático

1. De conformidad con la resolución 77/121 de la Asamblea General, la Comisión examinó el tema del programa titulado “El espacio y el cambio climático”.
2. Formularon declaraciones en relación con el tema representantes de la Argentina, Austria, el Brasil, el Canadá, China, Colombia, los Emiratos Árabes Unidos, los Estados Unidos de América, Francia, la India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Italia, el Japón, Kenya, México, Nueva Zelandia y el Reino Unido. La observadora del Space Generation Advisory Council formuló también una declaración. Durante el intercambio general de opiniones, además, formularon declaraciones sobre el tema representantes de otros Estados miembros.
3. La Comisión tuvo ante sí los siguientes documentos:
 - a) Informe del simposio de las Naciones Unidas y Austria sobre el espacio para la acción climática (A/AC.105/1269);
 - b) Documento de sesión en que figuraba el informe del Space Generation Advisory Council sobre el papel del espacio en la acción climática (A/AC.105/2023/CRP.13, en inglés únicamente).
4. Se presentaron a la Comisión las ponencias siguientes:
 - a) “Vigilancia del suelo helado desde el espacio”, a cargo de la representante de Austria;
 - b) “Meteorología y oceanografía por satélite en la India”, a cargo del representante de la India;
 - c) “Fortalecimiento de la cadena de valor espacial con datos de Copernicus Sentinel”, a cargo del representante de Filipinas;
 - d) “No se puede gestionar lo que no se puede medir: cómo la próxima generación de satélites puede proporcionar al mundo datos esenciales para adaptarse a un mundo cambiante”, a cargo del representante de los Estados Unidos; y



e) “Tecnología satelital para la resiliencia climática: el compromiso de Eurisy para apoyar las medidas de resiliencia climática”, a cargo de la observadora de Eurisy.

5. La Comisión subrayó la importancia de la acción colectiva para mitigar el cambio climático y adaptarse a él como uno de los retos mundiales más acuciantes de nuestro tiempo. A ese respecto, la Comisión tomó nota del creciente valor de la tecnología espacial y de las observaciones realizadas desde el espacio para la investigación científica y una mejor comprensión del cambio climático y sus efectos y, en consecuencia, para la producción de datos útiles para adoptar medidas en apoyo de la toma de decisiones y la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible 13, relativo a la acción por el clima, así como para hacer un seguimiento de la aplicación del Acuerdo de París.

6. La Comisión tomó nota del creciente número de esfuerzos emprendidos a escala nacional, regional e internacional para desarrollar y explotar satélites de observación de las condiciones atmosféricas.

7. La Comisión observó la importancia de las asociaciones de múltiples interesados y de las acciones para hacer frente al cambio climático mediante observaciones desde el espacio y tecnologías espaciales, y señaló que era importante apoyar la cooperación internacional para la observación de la Tierra, en particular por conducto de organizaciones y organismos establecidos desde hacía tiempo, como la Organización Meteorológica Mundial, el CEOS, el Grupo de Coordinación sobre Satélites Meteorológicos, el Sistema Mundial de Observación del Clima, el Grupo de Observaciones de la Tierra y la APSCO.

8. La Comisión tomó nota de la colaboración internacional cada vez mayor entre agencias y organizaciones internacionales asociadas que contribuían conjuntamente a los esfuerzos del Observatorio Espacial del Clima, en el que actualmente Francia actuaba como secretaria. Hasta la fecha, había 38 signatarios de la Carta del Observatorio, que había entrado en vigor el 1 de septiembre de 2022, situando así al Observatorio en el panorama de las redes multilaterales de lucha contra el cambio climático y de apoyo a la aplicación del Acuerdo de París.

9. La Comisión observó que el 28º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático se celebraría en Dubái del 30 de noviembre al 12 de diciembre de 2023, bajo la presidencia de los Emiratos Árabes Unidos.

10. La Comisión observó que el Simposio de las Naciones Unidas y Austria sobre el espacio para la acción climática, de carácter anual, se había celebrado del 13 al 15 de septiembre de 2022 y había estado dedicado al tema “El espacio para la acción climática: experiencias y mejores prácticas en relación con la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos y el apoyo a la sostenibilidad en la Tierra”.

11. La Comisión observó los esfuerzos realizados por la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre, a través de su programa Plataforma de las Naciones Unidas de Información Obtenida desde el Espacio para la Gestión de Desastres y la Respuesta de Emergencia (ONU-SPIDER) y su red de 27 oficinas regionales de apoyo, para crear capacidad y aumentar el uso de soluciones basadas en la tecnología espacial para la gestión de desastres, incluidos los desastres naturales relacionados con el cambio climático, y el acceso a esas soluciones, y para facilitar la activación de la Carta Internacional sobre el Espacio y los Grandes Desastres, una colaboración mundial a través de la cual se comparten datos satelitales para ayudar a los países en su labor de socorro en casos de desastre.

12. Se expresó la opinión de que para, construir un futuro más sostenible y resiliente ante el clima para todos, los Estados Miembros, las organizaciones internacionales y el sector privado debían reforzar la colaboración, aumentar las inversiones y facilitar la transferencia de tecnología y las iniciativas de creación de capacidad para garantizar el acceso equitativo a las tecnologías y los datos basados en el espacio para las actividades relacionadas con el clima, en particular para los países en desarrollo.

13. La Comisión observó con aprecio el análisis estratégico de los esfuerzos internacionales existentes que utilizaban tecnologías y aplicaciones espaciales para apoyar en la adaptación al clima y la mitigación, la vigilancia y la resiliencia conexas,

elaborado por la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre con el apoyo del Gobierno del Reino Unido y descrito en la publicación titulada “International efforts using space for climate action”.

14. La Comisión observó también que, como parte de la labor de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre encaminada a apoyar la acción climática, se había presentado el nuevo sitio web “Space4Climate Action” (<https://space4climateaction.unoosa.org/>), cuyo objetivo era informar sobre el uso de las capacidades basadas en el espacio para la acción climática y orientar a los usuarios en la búsqueda de los agentes y los recursos adecuados.
